

[www.iconsejeros.com](http://www.iconsejeros.com)

## **El Instituto de Consejeros-Administradores apuesta por la profesionalización del Consejo y lanza el primer programa de formación y actualización para Consejeros “El Gobierno de las Sociedades”.**

Madrid, 1 de abril de 2005. El Instituto de Consejeros-Administradores (IC-A) entiende que dentro del desarrollo profesional de los Consejeros y Administradores presentes y futuros la formación y actualización ocupa un papel relevante con el fin de estar al día en los cambios legislativos, normativos y de gobierno corporativo.

La profesionalización del Consejo forma parte de los objetivos de las Empresas, la Administración, los Inversores y, del Instituto de Consejeros-Administradores. Es en este marco en el que el IC-A lanza el programa de formación para Consejeros “**El Gobierno de las Sociedades**”.

Este programa de  **cursos** públicos trata tanto de actualizar y/o  **formar a los consejeros actuales** , como de  **preparar y formar anticipadamente a** aquellos profesionales, empresarios y/o  **personas**  que  **quieran**  en un  **futuro**  llegar a  **desempeñar la función**  profesional de ser  **Consejero/Administrador** .

La formación y actualización es de interés para Consejeros y Administradores actuales como futuros tanto de  **sociedades cotizadas, no cotizadas, Cajas de Ahorro, empresas familiares y/o agencias públicas** . Son cursos dados por Consejeros para Consejeros actuales o futuros.

El programa de formación “El Gobierno de las Sociedades” trata de dotar a la sociedad empresarial española de unos cursos ampliamente desarrollados con éxito en otros países, en los últimos 25 años, y que permiten a los administradores actualizarse y/o formarse en el buen gobierno corporativo actual  **nacional e internacional** . El programa “El Gobierno de las Sociedades”, para España ha sido desarrollado por el Instituto de Consejeros-Administradores y el Institute of Directors (IoD) del Reino Unido que es la organización de Consejeros más prestigiosa del mundo con más de 100 años de experiencia.

Por tanto representan la oportunidad de disponer de la más avanzada herramienta de formación y actualización para Consejeros y Administradores presentes y futuros existente, desarrollada durante más de un año y con una importante inversión, por el Instituto de Consejeros-Administradores que representan a este colectivo. En definitiva es una apuesta segura por el Consejo Profesional y basado en los criterios éticos y en las mejores prácticas en el Buen Gobierno Corporativo.

Este programa que ahora lanza el IC-A, con la convocatoria de su primer curso "**Funciones del Consejero y del Consejo**", los días 30 y 31 de marzo en Madrid, contiene una introducción **esencial** a las funciones, deberes y responsabilidades de los Consejeros, funcionamiento y labores del Consejo, **de acuerdo al buen gobierno corporativo actual nacional e internacional**.

La participación en este curso "**Funciones del Consejero y del Consejo**" proporciona entre otros, el conocimiento necesario para:

- Entender la naturaleza legal de una compañía.
- Distinción de la diferencia crucial entre gestión, gobierno (Consejo) y propiedad.
- Visión en profundidad de las principales funciones, deberes y responsabilidades de los Consejeros y de las funciones del Consejo.
- Conocer los factores que afectan la composición, estructura y estilo del Consejo.
- Identificar las buenas prácticas en la organización y funcionamiento del Consejo.
- Entender las funciones que desempeñan los Consejeros y sus relaciones fundamentales en diferentes tipos de compañías y contextos.
- Entender las relaciones y responsabilidades del Consejo frente a grupos, internos o externos a la compañía.
- Analizar el papel del Consejo en el buen gobierno corporativo nacional e internacional.
- Conocer los detalles de la función de gobierno corporativo encomendada al Consejo.
- Comprender la función de liderazgo del Consejo, incluyendo definir y comunicar la visión, misión y valores corporativos.
- Identificar los criterios que deben utilizarse para evaluar la eficacia del Consejo.
- Cómo mejorar la eficacia del Consejo.
- Foro de discusión entre iguales y oportunidad para establecer relaciones.

Los asistentes recibirán un ejemplar de la publicación del IC-A "Principios de Buen Gobierno Corporativo" y un certificado de asistencia, que es el primer paso para obtener la cualificación como **consejero certificado** por el IC-A.

Los cursos de formación en el año 2005 "El Gobierno de las Sociedades" del IC-A, están patrocinados por el bufete de abogados Gomez-Acebo & Pombo, KPMG, y la compañía de búsqueda y selección de Consejeros y Alta Dirección Boyden Internacional.

Además del patrocinio antes mencionado estos cursos del IC-A, cuentan con al colaboración de APD, dentro del marco conjunto de colaboración, entre IC-A y APD, para el fomento de la formación.

El Instituto de Consejeros-Administradores quiere agradecer a la comunidad empresarial (sociedades cotizadas, no cotizadas, empresas de capital riesgo, cajas de ahorro, empresa familiares y entidades públicas), a los inversores institucionales, fondos de pensiones nacionales e internacionales y compañías internacionales de seguros, a la administración española (Ministerio de Economía y Hacienda, Dirección General del Tesoro, CNMV y otras entidades), su particular contribución y ánimo en el desarrollo del programa.

En especial, el IC-A quiere agradecer a la Secretaría de Estado de Economía, su particular contribución y aliento en el desarrollo de este programa de formación y cursos, y en su fomento para el bien de la sociedad empresarial española, y de sus profesionales, con el fin de dotar a la empresa española de las mejores herramientas internacionales.

### **Acerca del IC-A**

El IC-A (Instituto de Consejeros-Administradores) es una asociación sin ánimo de lucro que promueve las mejores prácticas de gobierno corporativo internacionales. La integración de cada socio en la asociación se realiza **a título individual** y no implica vinculación especial de ésta con ningún sector de la actividad económica o empresarial del país, ni con ninguna sociedad o entidad concreta.

El Instituto de Consejeros-Administradores de España cuenta entre sus miembros con consejeros internos/ejecutivos, externos/no ejecutivos, externos/independientes, externos/dominicales y externos/otros, que representan a un amplio abanico de empresas, ya sean cotizadas o no, empresas familiares, nacionales, internacionales, start-ups y entidades públicas, etc.

El IC-A ofrece servicios de formación, centro de negocio y sociales, conferencias, eventos y encuentros sectoriales, informes de opinión e información sobre regulación, normas profesionales, mejores prácticas de buen gobierno, y otros temas relacionados con la profesionalización del consejo y órganos de gobierno de entidades y empresas.

### **Para más información**

Mónica Cervantes Sintas  
Comunicación y RRPP  
Instituto de Consejeros-Administradores  
C/Doctor Fleming, 3-9ªplanta  
28036 Madrid  
Email: [rrpp@iconsejeros.com](mailto:rrpp@iconsejeros.com)  
[www.iconsejeros.com](http://www.iconsejeros.com)  
Tfno.: 902 014 988 / 807 30 70 20